Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.495/222.269/222.039

RESOLUCION Nº 6162 /15

POR LA CUAL SE RESUELVE COMPLEMENTAR LA RESOLUCION Nº 6116 DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015 POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA MOVIMENT TRAIDING S.A. DE LA CIUDAD DE CORONEL OVIEDO PARA CONSTRUCCION DE DISPENSARIO MEDICO, COMPAÑÍA CURUPAYTY, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL AGUARAY.

San Pedro de Ycuamandyyú, 26 de noviembre de 2015

VISTO: El procedimiento realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Oferta Nº 16/15 para la Construcción del Dispensario Médico, Compañía Curupayty, Distrito de Santa Rosa del Aguaray, según el cronograma establecido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

C O N S I D E R A N D O

Que, según el informe presentado por el Comité de Evaluación conformado para evaluar las ofertas presentadas, el oferente recomendado cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.

Que, conforme a lo establecido en el art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" es facultad de la institución convocante adjudicar las contrataciones con base en el informe de evaluación, siendo atribución del Gobernador dictar Resoluciones según lo expresa la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

Por tanto, el Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en uso de sus atribuciones legales:

R E S U E L V E

Art. 1° COMPLEMENTAR la Resolución Nº 6116 de fecha 20 de noviembre de 2015 por la cual se adjudica a la Empresa Moviment Traiding S.A., RUC 80064825-0, por un monto de **Gs. 198.750.400 (Guaraníes. Ciento noventa y ocho millones setecientos cincuenta mil cuatrocientos)**, para Construcción del Dispensario Médico, Compañía Curupayty, Distrito de Santa Rosa del Aguaray.-

Art. 2º ORDENAR la firma del contrato respectivo para su ejecución dentro del presente ejercicio fiscal 2015 en la modalidad de Contrato Cerrado.

Art. 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO SRIA. GENERAL

Ing. Julio Cesar Franco
Secretario General

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Gobernador

Prof. Lic. Vicente Rodriguez Arevalos
Gobernador